

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.519

Miércoles 4 de Diciembre de 2019

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1691386

---

---

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

DESIGNA SUBSECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA A DON JUAN FRANCISCO GALLI BASILI

Núm. 10.- Santiago, 4 de noviembre de 2019.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7, de la Constitución Política de la República, en el artículo 40 del decreto con fuerza de ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el artículo 7° del decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; la ley N° 18.993, crea Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República; el decreto supremo N° 544, de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; en el decreto supremo N° 9, de 2019, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que acepta la renuncia voluntaria de don Claudio Patricio Alvarado Andrade, y la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Decreto:

Desígnase, a contar del día 4 de noviembre de 2019, a don Juan Francisco Galli Basili, cédula nacional de identidad N° 10.993.470-4, en el cargo de Subsecretario General de la Presidencia, quien, por razones impostergables de buen servicio, deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Felipe Ward Edwards, Ministro Secretario General de la Presidencia.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Juan Francisco Galli Basili, Subsecretario General de la Presidencia.